El Palacio de Hierro

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de **GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 12:00 horas del viernes 23 de abril de 2021, en el Edificio Corporativo BAL, ubicado en Av. Moliere 222, Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México.

Considerando que la situación de emergencia por la pandemia generada por el virus (COVID-19) continúa y para salvaguardar la salud de los accionistas, así como el interés social y la salud pública, se exhorta a los accionistas a evitar su presencia física y se recomienda sean representados a través de los mecanismos implementados por la Secretaría de la Sociedad.

La información correspondiente a los asuntos del Orden del Día de la Asamblea previstos en la presente Convocatoria, están a disposición de los accionistas a través de la Secretaría de la Sociedad, así como en la página de internet de la Sociedad: https://www.elpalaciodehierro.com.

Durante el tiempo que se mantengan ciertas restricciones de aforo y en cumplimiento con las disposiciones que emitan las autoridades, se limitará el acceso a la Asamblea a aquellas personas cuya presencia no sea estrictamente necesaria.

Aquellos accionistas que deseen ser representados en la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados a través de la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.

Se recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán estar presentes o representados en la Asamblea, aquellos accionistas cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

La asistencia a la Asamblea, ya sea presencial (en caso de que algún accionista aún desee asistir) o representada (mediante el método implementado por la Secretaría o distinto), requerirá de la expedición de pases de admisión, por lo que se deberán solicitar a la Secretaría del Consejo la expedición de pases de admisión (pudiendo ser éstos electrónicos), para lo cual deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por alguna institución de crédito o por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Av. Moliere 222, Piso 5, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México el día 20 de abril de 2021 de las 10:00 a las 12:00 horas y enviar copia de su Cédula de Identificación Fiscal a la Secretaría de la Sociedad a través de los correos electrónicos: secretariadelconsejo@bal.com.mx y asimon@bal.com.mx. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para solicitar el pase de admisión mencionado, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga: nombre, domicilio, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes y número de acciones de los accionistas que representen.

El Palacio de Hierro

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aquí convocada se celebrará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1. De conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de la Ley del Mercado de Valores, presentación, discusión y, en su caso, aprobación de: (i) el informe del Consejo de Administración; (ii) el informe del Director General, acompañado del dictamen del Auditor Externo; (iii) los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio social de 2020; (iv) el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera; y (v) el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
2. Resoluciones sobre aplicación de resultados.
3. Resolución sobre el monto que podría destinarse a la compra de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
4. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia en los términos de la Ley del Mercado de Valores y determinación de sus emolumentos.
5. Designación o, en su caso, ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma de estatutos sociales.

COMUNES DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

En cualquier momento previo a la celebración de la Asamblea aquí convocada, la Sociedad se reserva la facultad de modificar la presente Convocatoria o cualquier asunto relacionado con la celebración de la Asamblea, lo cual se haría del conocimiento público a través del mismo medio en el que la presente Convocatoria haya sido publicada. Para mayor información, les pedimos contactar a la Secretaría del Consejo a los teléfonos: 55-5283-6721 y 55-5283-6723; o a los correos electrónicos arriba mencionados.

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021

Lic. Anna Paola Simón Gálvez
Secretaria del Consejo de Administración